



REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios  
a precios convencionales  
Dirección y Administración del periódico  
16-General Moreno 18

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Dedicados a los señores que desean  
recibir el periódico en sus casas  
Conte. L. de M. 1.º de Julio de 1900  
Provincias.—Trimestre 4.º de Julio de 1900  
Extranjero.—Año. . . . .  
Ultramar.—CINCO pesos fuertes oro  
y en el pago directo

# EL AFRICA

## Periódico semanal de las Posesiones Españolas

### El que no se consuela

Si nos propusiésemos enumerar todas las tristes y contrarias impresiones que hemos experimentado los españoles durante el último lustro transcurrido, no habría papel bastante en todas las fábricas que lo producen, ni negra tinta suficiente para relacionar las vicisitudes y nomenclatura de aquellas.

Pero como no hay mal que por bien no venga, de ahí que nosotros que pudimos soportar con la calma relativa y la heroica paciencia de los mártires, las pérdidas recientes y consecutivas de inmensos y riquísimos territorios, que hemos sufrido, sin que hasta la fecha nos hayamos aun capacitado con exactitud indubitable de las causas esenciales que dieron margen a aquellas, por mucho que a *sotto voce* y muy planito, todos las conozcamos y señalemos, de pronto ó como si dijéramos, de golpe y porrazo, nos propina nuestra bienhechora gobernación la gran noticia y la jamás bien estimada sorpresa, de que desde hoy para en adelante y gracias á nuestros grandes talentos diplomáticos y á la munificencia y generosidad de la gran república francesa; podemos contar ya y allá en el Congo feraz, cuyas primeras arenas bañan el saludable y ameno Golfo de Guinea, con no sabemos nosotros cuantos y tantos centenares de kilómetros cuadrados de terreno adentro.

Sean nuestros lectores, que consideramos de tantísima importancia la calidad de tal adquisición; comparada con la menudencia de lo perdido; que estimamos bastante y suficiente para que demos de cabezadas con la alegría y para que hagamos volutines de regocijo hasta rompernos materialmente las piernas.

Es una verdadera ganga la que se nos ha estrado por las puertas sin merecernosla y á la cual debemos comprender desde luego en la familia de las compensaciones y órden de las recompensas, mas ó menos vertebreadas ó mas ó menos palmipedas.

Así es que ya puede juzgarse del placer que debe sentir todo el que se precie de bueno y chapado español al ver que se acerca el principio de las reintegraciones de territorios, si quier sean por accidens y en detalle ó por pequeñas dosis con lo cual iremos poco á poco subiendo de nivel hasta colocarnos

en primera línea, como en los mejores tiempos de nuestra historia.

Con estas novedades que comentamos y con otras análogas que impreceindiblemente habrán de ocurrir, vamos engrosando y creciendo al par y curándonos del saborillo de boca tan malo que nos había quedado á raíz de las ocurrencias desdichadas de Ultramar.

De todo lo cual deducimos que queda justificado nuestro epigrafe á satisfacción.

### Tratado con Francia

Delimitación de nuestras posesiones en el Sahara occidental (Rio de Oro) y golfo de Guinea.

Se ha firmado en Paris por los Sres. Leon y Castillo, embajador de España, y Mr. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros de Francia, un convenio delimitando las posesiones españolas y francesas en la costa occidental de Africa.

En virtud de este pacto, se reconoce como territorio español el comprendido entre Cabo Bojador y Cabo Blanco. La península de este nombre se divide por mitad hasta el paralelo 21 grados 20 minutos; sigue la frontera esta paralelo hasta su intersección con el meridiano 15 grados 20 minutos de Paris (13 grados Oeste de Greenwich) de este punto se eleva en dirección Nordeste entre los meridianos 15 grados 20 minutos y 16 grados 20 minutos Oeste de Paris) 13 grados y 14 grados Oeste de Greenwich), describiendo una curva que dejará á Francia las salinas Iyil, y de allí irá á buscar el meridiano 14 grados 20 minutos Oeste de Paris (12 grados de Greenwich,) prolongándose por este meridiano en dirección al Norte.

Se reserva á los súbditos españoles el derecho de ejercer, en concurrencia con los franceses, la industria de la pesca en la bahía del Galgo.

Por lo que hace á la Guinea, el territorio reconocido á España es el comprendido entre el rio Muni (que se divide por mitad como el Bidasoa) hasta la primera vez que corta el paralelo 1.º de latitud Norte, sigue por este paralelo hasta su intersección con el meridiano 9º Este de Paris (11 grados 20 minutos de Greenwich) y sube por este meridiano hasta su unión con la frontera meridional de la colonia alemana de los Camarones.

El territorio reconocido á España en el Sahara occidental comprende unas 190.000 kilómetros cuadrados de superficie, y en Guinea 25.000.

En esta última parte existen caudalesos rios, el Benito, el Campo,

sin contar con el Muni y su afluente el Utambani, cuya navegacion alimenta hoy un comercio que ha adquirido ya cierto grado de riqueza y prosperidad.

Las negociaciones del tratado con Francia sobre nuestras posesiones del Sahara occidental (Rio de Oro) y golfo de Guinea, comenzaron en Abril último, pero el asunto estaba en litigio desde hace mas de catorce años.

Por lo que hace el golfo de Guinea, las pretensiones de España se fundaban en los famosos tratados de San Ildefonso y de El Pardo (1777-78), en virtud de los cuales, como nuestros lectores saben, adquirió Portugal la isla de Santa Catalina y la colonia del Sacramento (ambas en América), cediendo en cambio á España las islas de Fernando, Poó y Annobón y reconociendo además á los súbditos de S. M. C. el derecho exclusivo de negociar en los puertos y costas del rio Gabon, de Camarones, de Santo Domingo, de Cabo Fermoza y otros de aquel distrito. Nuestros gobiernos interpretaron siempre el tratado en contra de la opinion de otras naciones, en el sentido de que dadas las ideas dominantes en la época de su celebracion, el derecho exclusivo de comerciar que Portugal concedió en la costa del Golfo de Guinea equivalia al de poseer y disponer de aquella costa, y para que este derecho fuese reconocido, España, aunque de un modo incompleto, ocupó estos territorios, subvencionando algunas misiones religiosas; celebrando en 1845, 1848, 1850, 1860, 1861, 1864 y 1873 pactos con los indígenas habitantes de Cabo Juan y sus alrededores, y estableciendo fuerzas militares en los islotes llamados Elobeyes, á la entrada del Muni.

Pero el delta de Niger, el macizo de Camarones, la bahía de Biafra los estuarios del Gabon y del Munda quedaron abandonados á la ocupacion de los países colonizadores, y fueron sucesivamente pasando á poder de la Gran Bretaña, Francia y Alemania; y cuando, en 1884, la Sociedad de Africanistas intentó tomar posesion de los territorios á que España tenia derecho, solo halló un trozo de costa (entre la colonia alemana de Camarones y la francesa del Gabon) en la cual no se hubiera ya implantado una soberania extranjera.

Aun á ese trozo de costa, regado por los rios San Benito y Muni, alegaba pretensiones Francia, invocando como títulos sus tratados con los indígenas y presentando como pruebas vivas, las banderas francesas izadas en las playas y en

el interior, las factorias comerciales á lo largo del Muni, del San Benito y del Campo, los puestos militares en Bata, las aduanas de D'nombo y de otros puntos.

Respecto á la costa del Sahara, cuando España declaró su protectorado sobre este territorio, hizo Francia algunas indicaciones, pretendiendo que el límite tradicional de sus posesiones habia sido siempre el Cabo Blanco, y que, por lo tanto, la península de este nombre con las dos bahías del Oeste y el Galgo le pertenecian, lo cual hubiera equivalido á despojar á los pescadores canarios de los puntos mas importantes de abrigo y refugio que poseian.

En virtud de estas diferencias, nombraron ambos gobiernos una comision mixta, que despues de algunos años de trabajo y discusiones no llegó á entenderse y tuvo que disolverse en 1895.

Aun cuando las dos naciones acordaron mantener el *statu quo*, lo cierto es que mientras que la accion política y los capitales españoles se encaminaban por otros rumbos, los franceses no perdian el tiempo ni descuidaban las ocasiones: aduanas, fortines, faros, oficinas sanitarias, establecimientos de comercio, fueron instalados por nuestros vecinos, respondiendo al plan de estender por todos los medios imaginables su prestigio y su soberania. Las autoridades de Fernando Poó, testigos de semejante expansion, se esforzaban en detenerla, pero apenas tenian á su alcance otro medio que la protesta.

La cuestion de Melilla, las insurrecciones de Cuba y Filipinas y las complicaciones internacionales á que dieron lugar, relegaron á muy secundario puesto la importancia del litigio con Francia.

Terminada la paz con los estados unidos, y libres de complicaciones internacionales, el gobierno español reanudó las negociaciones, tan hábilmente concluidas por nuestro digno embajador en Paris Sr. Leon y Castillo.

En los territorios que España adquiere en el golfo de Guinea hay aduanas, puertos militares y establecimientos franceses muy importantes.

En Rio de Oro solo poseiamos una parte de la costa, y hoy hemos obtenido el dominio del Interlan.

Para dar idea del estado de desenvolvimiento de la Colonia de Guinea, que hoy pertenece á España, bastará decir que las aduanas francesas allí establecidas produjeron el año último seis millones de francos.

Francia conserva así los territo-

*El director  
Jose Guerrero*

rios del interior, guardando en toda su longitud libre comunicacion entre sus posesiones del Congo y el alto Oubangui.

Nuestras posesiones terminan en el meridiano 9, en vez del 17 que reclamábamos.

Sin embargo, el territorio que se concede a España es doble del que recorrieron sus exploradores. Quedan tambien bajo la soberanía de nuestra nacion, los Elóbeyes, llave del Muni. En cambio deja en poder de Francia una de las orillas de estorio y el extremo Interland, el cual, en realidad, ha sido recorrido estudiado y colonizado exclusivamente por franceses, algunos de los cuales vertieron allí su sangre. Los franceses pues, podrán extender sin interrupcion su influencia del Sur de Argelia y del Senegal.

En el Sahara occidental, el limite de las posesiones de Francia y España llegará al meridiano 12° por el cual se eleva hasta el norte; pero estando de acuerdo todas las potencias en mantener el *status quo* marroquí, no se podía en un tratado de límites ocuparse de los territorios del Sultan, entendiéndose, por tanto, que el meridiano 12° se detiene al llegar a los lindes de Marruecos.

Los nuevos territorios españoles tienen una extension próximamente igual a dos quintas partes de nuestro país.

## DESDE PARIS

### Las Baleares amenazadas

Bajo este título, la seccion francesas de Paris-Nouvelles ha reparado a la prensa una informacion en que se dice:

Hace meses que venimos llamando la atencion de las concupiscencias inglesas sobre las Baleares. Hoy anuncia de buen origen que una escuadra inglesa ha sido sorprendida en el momento de hacer operaciones sondeo en las costas de Mallorca. Recuerdese que los ingleses hicieron fusilar al almirante Bing porque su derrota por la «Galisondiere» a 1756 les acarreo la pérdida de Mahon.

En España ese acontecimiento no se ha borrado de la memoria de la gente. Con Malta y Mahon los ingleses serian dueños del Mediterraneo occidental. Pero Europa no les permitiera conservar definitivamente esta plaza, ocupación interina en caso de guerra con Francia les permitiera amenazar a Tolon y cortar las comunicaciones con Argel. De nada sirve que eso se desmienta oficialmente. Tales propósitos se desmienta siempre. Los temores que sobre esto se abrigan en España son muy fundados.

En Cherbourg se procede con alguna actividad a la construcción de varios submarinos. El Francés será puesto a prueba el día 1° del próximo Agosto; y el *Algerian* podrá ser botado al agua al principio de Octubre.

La Camara discutirá hoy mismo una proposición de M. Camilo Palletan que tiende a aumentar considerablemente el número de los submarinos provisto en el nuevo programa naval, que está sobre el tapete. Es casi seguro que la Camara atenderá a la petición de M. Palletan.

El submarino *Narval* ha terminado las pruebas oficiales y va a ser armado en definitiva.

Cherbourg posee ahora dos submarinos que tomarán parte en la defensa del puerto en las maniobras navales.

### Cronica Parisien

La Exposición con ser tan vasta va resultando pequeña para contener el número de visitantes que de cada día aumenta de una manera extraordinaria. Anoche, a pesar de los cuatro billetes de entrada que se exigía por persona, era difícil circular por el Campo de Marte, la ribera izquierda del rio y la calle de Paris, atestadas de gente. Las iluminaciones quedan corregidas de ciertas deficiencias que se habían observado hasta ahora. Desde el Trócadéro hasta el palacio de la Electricidad el golpe de vista es verdaderamente fantástico en las noches de iluminación general y aun lo es mas el que ofrecen las márgenes del sena entre los puentes de Sena y de Alejandro.

Anteayer entraron en la Exposición 243,069 personas.

Los alumnos de las escuelas comunales de la villa de Paris celebrarán mañana una gran fiesta gimnástica, organizada por el coronel Dérné, bajo la presidencia de honor del presidente de la república. En ellas tomarán parte unos 7000 alumnos.

Los Felibres de Paris celebrarán mañana, en la poética villa de Sceano, sus acostumbrados juegos florales, bajo la presidencia del eminente poeta provenzal Felix Gras.

Paris 30 Junio 1900.

A. SAIS-Y

## ALERTA

Los periódicos ingleses reconociendo que el avance de las tropas francesas por territorios que el Sultan considera como suyos, y la agitación de las kábilas que a todo trance quieren repeler al invasor, puede ocasionar en un momento dado un conflicto de enormes proporciones, poner en pie la pavorosa cuestion de Marruecos y unido al presente de la China ser la causa de la confragacion Europea

Antes tales contingencias que de un momento pueden ocurrir y mas con la violenta muerte por las turbas en Fez de un comerciante de la vecina república; los grandes diarios de la primera potencia marítima consideran que únicamente España y Francia son las naciones que por sus intereses y por su vecindad están llamadas a intervenir en el Mogreb, pero al mismo insi-

nuan especie de que Inglaterra aun sin tener derechos en Marruecos no puede consentir que Tanger caiga en manos de españoles y franceses, diarios de gran circulación insinuan que al igual que en Alejandria la poderosa Albion aprovechando la mas inoportuna ocasion clavará sus garras en la codiciada ciudad y plaza del imperio.

Ni a Inglaterra, ni a Francia, ni a nacion alguna tiene o debe tener mas cuidado que los ingleses pongan los pies en estas costas, por que al cumplirse sus designios, Ceuta perderá su importancia y tendremos que renunciar a nuestras aspiraciones en Africa.

Lleno está el porvenir de desgracias y todas ellas pueden caer sobre este país desgraciado si los hombres que le dirigen no atienden a estas costas donde está la muerte de nuestra nacionalidad y nuestra vida próspera y feliz.

Atiendan los gobiernos esta plaza, aumente su poder defensivo, triplique su guarnición con los elementos necesarios para que al sonar el primer tiro, a el menbramoso de peligro llevemos nuestra bandera a los sitios donde desde hace muchos años debían ondear; nada de abandonos, preparémoslo para cuando llegue la hora, hora que se aproxima y que llegará pillándonos descuidados como siempre.

## Teatro Principal

La comision organizadora de los dos últimos beneficios dados en dicho Teatro, para socorrer necesidades de dos familias de esta Plaza, nos ruega la publicacion de las cuentas producto de los mismos, lo cual nos complacemos en hacer para satisfaccion de la misma, y conocimiento de los que han contribuido, a esta obra de caridad, a quienes por nuestro conducto da las gracias dicha comision.

PRIMER BENEFICIO	
	Ptas. = Cts.
Recaudado	360'40
Gastos	167'72
Queda	192'68
SEGUNDO BENEFICIO	
Recaudado	302'50
Gastos	161'30
Queda	141'20
TOTAL PARA DISTRIBUIR	
1.º	192'58
2.º	141'20
333'78	

Recibieron cada una en partes iguales 166'89. Las cuentas obran en poder de la Comision.

## Ayuntamiento

Sesion ordinaria de segunda citación celebrada el día 2 de Julio de 1900, bajo la presidencia del señor Alcalde por Sr. M. constitucional de esta Ciudad D. Francisco Cerni Gonzales.

Leida el acta de la sesión ante-

rior fué aprobada por unanimidad.

Se acuerda conceder autorización para la apertura de distintos establecimientos a vecinos de la población.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de Julio y se autoriza al señor Alcalde para que ordene los pagos respectivos.

De igual modo se aprueba el extracto de las secciones celebradas en Mayo último y se dispone su remision a la provincia a los efectos del Art. 109 de la Ley municipal.

Y adoptados otros acuerdos de escasa importancia se dispone el pago de varios recibos y cuentas levantándose la sección.

## ALMEJAS

Entre las muchas anécdotas curiosas que contiene el libro *El espectáculo mas nacional*, recientemente publicado por el conde de las Navas, copiamos la siguiente, que tiene, por cierto, mucha gracia y está además muy bien contada: De acuerdo en un todo con cierta teoria que en varias ocasiones se desarrolló al *tesorero de la lengua castellano*, D. Juan Valera, formé esta nota con un episodio, que no deja de tener miga, y al par confirma lo mantenido por aquel ilustre escritor.

Es a saber: todo hombre de verdadero entendimiento é instruido en lo indispensable de tal arte, cual ciencia, oficio ó profesion llega pronto a distinguirse en ellos. El que se distingue en cualquier labor extraordinariamente es porque tiene disposición para todo, aunque no lo perezca por no haber cultivado su inteligencia mas allá de los reducidos límites de aquello en que se ocupa.

Los talentos de remate solo sirven para contribuir a que ganen el cielo los despiertos que los soportan.

No es extraño encontrarse de manos a boca con grandes matemáticos que escriben buenos versos, y con hombres de negocios que son músicos hábiles.

Sea así, se explica llamamente el verdadero ingenio, compañero inseparable de nuestros diestros famosos, sin mas instruccion, en general, que la de su arte.

De muy sabrosa lectura sería una colección de pensamientos, máximas y chascarrillos tomados de boca de los toreros célebres, y tengo para mí que del libro se vendería mas de una edición. No ignoro que D. Miguel Moliné y Recas autor de una *Parémlografía laureana*, con prólogo de D. Luis Carmona y Millan, en la que por cierto figura D. Juan Valera; pero este libro no tiene a lo que yo propongo.

En aquel encajilla, como viznaga entre los negros cabellos de una trinchera, el sucedido a que antes aludí, y es como sigue:

Ya se habla cortado la coleta Rafael Molina *Lagaritjo*, cuando uno de sus mas devotos amigos y admiradores le ocurrió obsequiarle

con una merienda, en la que figuraba como plato de fondo el de *almejas á la marinera*, guiso muy del gusto del *califé árabe*.

Dia: uno elegido entre los marisueños del mes de Abril; sitio: la meglorieta de los Viveros del Municipio orillas del salminal de Manzanas; comensales: media docena de aficionados al arte de Monte, al caldo de los Meriles y al instrumento más español y barberit.

Las almejas, condimentadas por un *cordón más bleu* que las poesías de Ruben Dario, picaban tanto como *Badila*, y el vino era más fino y oloroso que las diámetras de mi tierra (Málaga)

Apareció sobre la limpia mesa de pino, rodeada de cañas, de platillos de aceitunas en adobo, de crujientes toscas, tieras como un idilio, ancha cazuela de almejas despidiendo incitadora humareda, y comenzó la merienda y el *folgorio*.

Notó el anfitrión que no lejos de la mesa, como bultre que planea sobre res muerta, iba y venía apurando la colilla de un vaqueño de la Compañía Atrendataria, el *Trípate*, torcillo de invierno, y previa la venia de *Lagaritjo*, fué invitado á la merienda.

El *maleta* no se hizo fogar mucho más que por el guiso, según dijo, por la buena compañía.

¿Será necesario que, imitando yo á los revisteros de salones, estampe la *recursivísima* fórmula: en la reunion aquella reinó la más franca armonia.

Llegó la hora del café; que todo, al fin, llega en este mundo, menos la noticia exacta de las verdaderas causas de nuestros desastres ultramarinos. El Moriles y la alegría, que son la misma cosa, habían ya acordado las distancias. El *Trípate*, satisfechísimo y desechando la cordedad que le embargara en un principio, había mas que toda la raza española. Y fué el azo, que llegando á *Lagaritjo*, osó ponerle una mano sobre el hombro; dió luego un *hapirotazo* en el ala de su *pávero*, derribándolo hasta la nuca, y con la voz borbosa y los ojos turques, pero mirándose aún sobre la cazuela de almejas ya vacía, exclamó:

— ¡Compañero güenas estaban de verdad!

*Lagaritjo* miró de arriba á bajo al *Trípate*, como hubiese podido hacerlo el celoso de Rodas á una figurilla de Tanagra, y murmuró mientras se limpiaba los labios con un pañolito de seda:

— ¡Compañero... ¡com-pañero?

— ¿Será de com<sup>a</sup> armejás?

EL CONDE DE LAS NAVAJAS

## CARTA DE FEZ

Fez 28 Junio 1900.

St. Director En estos momentos gran pánico reina entre los hebreos y cristianos de esta; estamos encerrados en el Mellah que está rodeado de guardias. La causa es la reyerta habida en la Medina entre el protegido americano Marcos Zauí y un *sheriff halami*; de la

reyerta resultó el *sheriff* herido de dos balazos y el Marcos muerto á palos, puñaladas y pedradas.

El joven Marcos que representaba la casa francesa de los señores Braunschwig de esa, salió de Mellah á las nueve de la mañana montado en su caballo y antes de llegar á la Medina ó sea el sitio adonde se hacen las transacciones comerciales, tropezó su caballo con el *sheriff*, el cual empezó á insultar á Marcos de un modo bastante inconveniente. Este respondió á los insultos y entonces el *sheriff* enarbolando un palo arremetió contra Zauí. Los moros que acompañaban al *sheriff* se pusieron de su parte arrojando á Marcos del caballo. En vista del peligro y que seguían los garrotazos, Zauí sacó un revolver é hizo dos disparos que fueron á herir á su primer contrincante. Al ver los moros heridos al *sheriff* se abalanzaron como fieras sobre el pobre hebreo ensañándose en él á palos, puñaladas y pedradas hasta dejarle exnime. Varios moros quisieron prestar ayuda y salvar al hebreo de tan apurado trance para lo cual lo cogieron y metieron dentro de una tienda, pero enterados los hijos del *sheriff* herido, que aun vivía, prendieron fuego á la tienda perciendo Marcos entre las llamas.

Después los moros se dirigieron al Mellah, pero el bajá viendo el peligro, se les anticipó con varios pelotones de soldados, evitando con esta medida que el dia no fuera completamente de vto, pues de entrar los moros en el Mellah Dios sabe lo que hubiera sucedido.

El bajá al siguiente dia hizo pregonar por todo Fez que el moro que tuviese algún judío escondido en su casa se lo participase para enviárselo escoltado por *askaris* á Bou Shakrou desde donde serian mandados con buena escolta al Mellah como así se hizo.

El Mellah sigue como digo anteriormente cerrado y el pánico que reina es grande pues los hijos del del *sheriff* han jurado, que de perecer su padre, su venganza será terrible.

EL CORRESPONSAL

De la *Cronica* de Tanger.

## DE TODOS LADOS

Un adorno extraño

Un adorno muy extraño, y sin duda muy repugnante, es el que usan las señoras de Chicago en sus collares y pendientes.

Es hoy la nota de distinción el colocar en esas alhajas ojos humanos muy bien pulimentados, que se preparan para endurecerlos por medio de un tratamiento químico cuya composición guarda en secreto su autor.

Es en Chicago achaque de las mujeres extravagancia

Usaron algún tiempo lagartos viejos sujetos con una cañonita al cuello, y las sillas de montar forradas de piel negra.

Ahora introdujeron el adorno de los ojos, que, según se dice proceden de indigenas del Perú.

Deben de ser unas mujeres deliciosas las de esa gran ciudad.

Horrible tragedia

En uno de los barrios bajos de Berlin ha ocurrido una terrible tragedia domestica.

Un obrero llamado Sokiowek sostenia frecuentes reyertas con su esposa.

Exasperado por un insulto de esta, la propinó algunas bofetadas, marchando despues á su trabajo.

Loca de desesperacion la mujer, tiro á la calle desde el piso cuarto en que habitaban, uno tras otro, á sus tres hijos mayores y despues se arrojó ella por la ventana con el niñero de los niños, que solo contaba ocho meses de edad.

Las cuatro infelices criaturas quedaron muertas en el acto y horriblemente mutiladas.

La señora Sokiowek fué conducida al Hospital en gravísimo estado, falleciendo despues.

## NOTICIAS

En union de su apreciable familia el miércoles marchó para [Canarias, Don Luis Sanchez de la Campa Teniente Coronel de Ingenieros.

Desde el lunes se encuentra en esta Ciudad la compañía de Artilleria de Plaza que fué á Cádiz á practicas de tiros.

Esta mañana ha llegado á esta poblacion Don Francisco Mollá Bernal, capitán de Infanteria profesor de Árabe de la Escuela Superior de Guerra, estimado paisano nuestro, al que tenemos mucho gusto en saludar.

El martes falleció en esta ciudad la Sra. Doña Buenaventura Boixader y Alcina viuda de Don Miguel Molina.

Queramos el mas sentido pésame á su infelicitada familia.

El médico militar D. Narciso Fernandez nos ruega saludemos á sus numerosos amigos.

Despues de una larga temporada se encuentra el Sr. Fernandez entre nosotros destinado á este Hosp. Mil. Militar.

Reciba el estimado amigo la mas cordial bienvenida.

Ha regresado de los baños Doña Cerafina Vazquez, esposa de nuestro querido amigo Don Celestino Garcia, y Doña Antonia Patiño, esposa del distinguido coronel de Ingenieros de esta Plaza D. Julio Bailó.

Sean bienvenidas.

Ha visitado esta redaccion el nuevo colega catalan *Credit de Catalunya*. Establecemos el cambio que solicita.

Enviamos las mas expresivas gracias á la Junta Directiva del «Liceo Africano» por su invitacion para el baile que en los jardines de la Plaza de Prim, celebre anoche.

La Comision de Mercado ha decimando esta semana 75 conejos, 4 perdices y 16 kilos de pescado.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso á esta Ciudad en la mañana de hoy á nuestro particular y que-

rido amigo Don Diego Mas Fortes; satisfaciendonos infinito el verle completamente restablecido.

Sea bien venido.

La Alcaldia ha impuesto la multa de 20 pesetas á Mannel Mendez, por expender carne sin el peso legal.

El baile celebrado anoche en la Plaza de Prim resultó animado como era de esperar, quedando bastante compia i los los concurrentes; las jóvenes fueron obsequiadas con helados y dulces.

Se encuentra enfermo de cuidado Don Manuel Muñoz Aranda; á quien deseamos mejoría.

## CANTARES

Lejos de España querida  
Estey llorando mis penas,  
Donde sufren sus condenas  
Los que perdonan la vida

¿A que me das, niña, celos  
Y me miras con enojos?  
¿No sabes que he visto el cielo  
En el fondo de tus ojos?

Ya te dirán que me muero  
Pronunciando en mi agonía  
El nombre que yo mas quiera.  
Es el tuyo, madre mia.

Tienes los ojos mas negros  
Que el Sol cuando está eclipsado  
Por eso cuando te miro  
Me pongo lentes ahumadas

Te llaman Rosa, muger,  
Con esa cara de fiera,  
Mala puñalá le den  
A la alegre primavera.

El dia que yo me muera  
Y me estén amortajando,  
Ponte á mi vera, y verás  
Lo feo que me voy quedando.

## Correspondencia amorosa

Idolatrada E... al leer la tuya en el número anterior volvió á mi la tranquilidad de que tan necesitado estaba, por que este de no tener seguridad de ser correspondido es desesperante; que tu mamá me crea indigno de tu cariño me tiene sin cuidado toda vez que se convencerá de su error.

Creo que mis dos últimas las habrán comprendido perfectamente, porque la letra no puede ser mas clara.

Respecto al secreto que has sorprendido á la Sra. de R... aprovechalo cuando convengan á nuestros planes; es poco notable lo que te propongo, pero las circunstancias lo mandan así.

No creo que por mi estés dispuesta al mayor sacrificio como dices, pues si así fuera, no te mostrarías tan esquiva en la Plaza de los Reyes.

Safro muchísimo con tu caracter y creo que esto tendrá un desenlace fatal para mi, si no te decides á lo que te he propuesto varias veces.

Creeme E... de mi vida, aconsejate de ese asunto de la Sra. de B... y creo que te dirá lo que yo.

No te olvida y te quiere mas que nadie tu

A... B....

El número 91 de la revista *Instantáneas* contiene el siguiente sumario:

Grabados: "Felisa Torres" portada en colores; "Virginia Oro"; "Antonio Catena"; "M. H. Reerb Hm. Tree"; *Instantáneas* de Portugal, Pontevedra; La Toja, Transvaal y otras; "Plana cómica", en colores por Méndez.

Texto: "Delicias de Madrid", por Castro "Notas", por Parfán; "Positivas y negativas", por Guerra; "Cronica de París", ilustrada por Sepúlveda; "En el café", Vázquez Ferrer; Fragmentos de la zarzuela *La noche de la tempestad*, con ilustraciones. El vivo", por Matallana; "Notas del alma", por Carmen Burgos; "Del Artico al Antártico", por O' nairan; "Cuento andaluz", Gasso; "Tantos", "Entretenimientos" etc., etc.

Precio del número: 15 céntimos en toda España.

Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS

Vertical text on the left side of the page, partially obscured and difficult to read.

CANTARES

Text block below the 'CANTARES' header.

DISPONIBLE

Large vertical text block on the left side, likely a notice or advertisement.

Vertical text on the right side of the left column, partially obscured.

PAIDITON

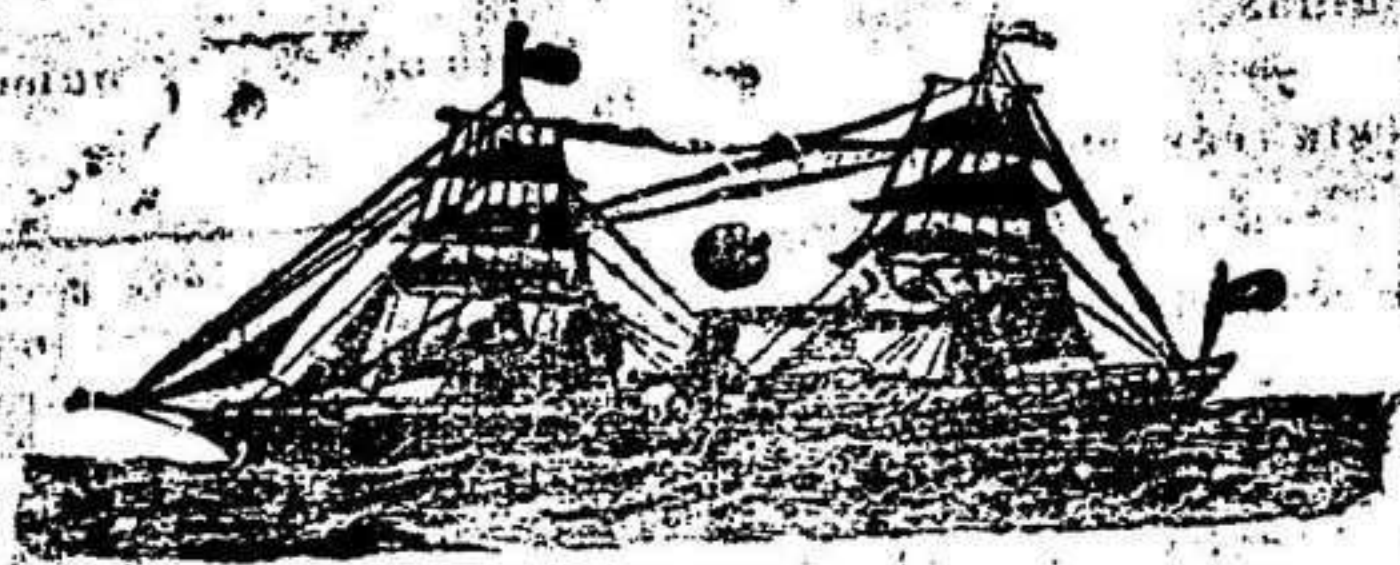
Large vertical text block on the right side of the left column.

NUEVO SERVICIO

Ceuta, Málaga, Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar

VIAJE SEMANAL

POR EL VAPOR ESPAÑOL



DOS HERMANOS

Salida de Ceuta para Málaga, los lunes. Málaga para Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar, los jueves. Gibraltar para Ceuta, los sábados.

Para informes: VIUDA E HIJOS J. MAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Orosaga número 1 (Paseo de Recoletos)

Oficinas de la Subscripción en esta provincia

Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIAS Capital social efectivos. . . . . Ptas. 12.000.000

Primas y reserva . . . . . » 44.028.645.68

Total. . . . . Ptas. 56.028.645.68

34 años de existencia Seguros contra incendio

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos, primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, featuring a can of flour and text describing its benefits for infants and the elderly.

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

Advertisement for 'El Heraldo de Melilla' newspaper, listing subscription rates.

Advertisement for 'GRAN DEPOSITO de CASAS de todas clases' with details on prices and terms.